

Asunción, 05 de agosto de 2025.-

MSPyBS/S.G. Nº 1728 72025

DOCTOR CAMILO BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR GENERAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASUNCIÓN

Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Nota CGR Nº 3641/2024, a través de la cual la Contraloría General de la República, remite el Informe Final resultante correspondiente a la actividad de control practicada en cumplimiento de la Resolución CGR Nº 1089/23, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS (PGA) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS A SER APLICADOS EN RELACION AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL", en cuyo Artículo 1º Numeral 10, se dispuso la realización de una Auditoria de Cumplimiento al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Al respecto, se remite la información conforme a las documentaciones recibidas que se detallan a continuación:

- Memorándum D.G.A.J./D.D. Nº 546/2025, de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
- Nota D.G. SENASA Nº 705/2025, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA.
- Nota D.G.S. Nº 291/2025, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo SENEPA.
- Nota D.D.R.S. Nº 72/2025, de la X Región Sanitaria Alto Paraná.
- Nota ADM. X R.S. A-P. Nº 798/2025, de la Administración Regional de la X Región Sanitaria – Alto Paraná, y un (1) CD.
- Nota ADM. X R.S. A-P. Nº 805/2025, de la Administración Regional de la Xa. Región Sanitaria – Alto Paraná, y 1 (un) CD.
- Nota D.G.H.N. Nº 1687/2025, del Centro Médico Nacional Hospital Nacional.
- Memorándum DGAF Nº 532/2025, de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Total de fojas remitidas: trecientos sesenta y cuatro (364).

Hallo propicia la ocasión para saludarlo atentamente,

DRA. MARÍA TERESA BARÁN W. MINISTRA

/sr SIMESE Nº 124.644/2025

